

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 16 de Mayo de 1919

Número de hoy 3.250

Semillas probadas,  
purificadas y descucutadas.

FORRAJERAS  
Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa; remolacha gigante, roja blanca ó amarilla y puro azúcar; semillas de eras, montes y prados, de secano, frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas de flores.

Esta casa es proveedora de los centros Sindicatos y Granjas agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Catálogos gratis solicitándolos, á DON VICENTE MARTÍN INIGUEZ, calle de CAMARON, 11.—VALLADOLID.

NOTA.—Esta casa vende de ocasión 50.000 sacos nuevos para harina ó trigo; al que le interese puede decir cantidad que tomaría y si se le hará precio afinado. 18

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

José Ropero

Últimas novedades.

CANALEJAS, 56—SORIA.

Relojería y Platería

— de —

SANTOS LISO

Marqués del Vado 2, y Plaza de Echea, 8.

SORIA

Intenso surtido en relojes de todas clases y artículos de Platería. Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

Gran Casa de Comidas

de

Pedro Ucerro Legaz

Marqués del Vado, 14

SORIA

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm. 47, de los Soportales del Collado frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

Goregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Company  
Montilla (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Chorizos de Rioja,  
JAMONES, TOCINOS Y CONSERVAS  
Productos CROJA.

Carretera de Lardero (Logroño)  
EXPORTACIÓN 14

Manuel Molinero  
Exposición de lápidas  
y sarcófagos.

Despacho: Plaza del Progreso 10  
Teléfono 3.361.—MADRID.

## LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Según datos del «Boletín financiero y económico», la industria española se preocupa vivamente en la hora actual, y por ello hay que felicitarla con efusión, en desarrollarse. Trata de sacar partido de los admirables recursos naturales de la Península, recursos que muy a menudo han sido descuidados ó que por lo menos no han sido utilizados con el ardor y el método deseado.

Si se echa una mirada al pasado se verá que España contaba en 1913 con cuatro millones y medio de cultivadores 150.000 mineros y un millón de jornaleros en las varias manufacturas y fábricas. De estas cifras se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Primero. Que la población profesional hubiera podido aumentarse sensiblemente.

Segundo. Que el contingente industrial era particularmente restringido.

La producción manufacturadora de la Península se evaluaba en dos millones y medio anualmente lo que era también un total bien modesto para un país tan vasto y de población relativamente elevada.

Las industrias que pueden y deben extenderse, son:

Primero. La metalurgia. Las materias primeras no faltan. Si el metal bruto que se exportaba antes de la guerra hubiera sido trabajado en el país, hubiese proporcionado un rendimiento anual de 1.500 millones.

Segundo. La industria química que encontrará fácilmente sus elementos en la producción nacional.

Tercero. La industria textil. Bastaría para que tomara un gran desarrollo que se cultivara y recolectara en la misma España el algodón. Las pruebas hechas con este objeto han dado los mejores resultados, y la Península podría con facilidades hacerse independiente de las aportaciones del exterior.

Sólo la industria catalana cuenta con dos millones de telares, con un capital de doscientos millones de pesetas. Esto no sería más que un principio, si nuestros vecinos adoptaran sistemáticamente los progresos indispensables.

La producción de paños se recomienda igualmente, así como el trabajo del corcho. Es verdad que la prosperidad de esta última fabricación está íntimamente ligada con la prosperidad de la viticultura.

Cuarto. La industria de conservas.

Quinto. La del azúcar.

Sexto. La del papel.

En Madrid acaba de celebrarse un Congreso especial de metalurgia. En él se ha decidido que se hagan indagaciones para dar valor al estaño y al tungsteno de Galicia, al grafito de Huelva, á las potasas de Cataluña y al hierro que existe en todas partes hallándose muy excelente el que se va descubriendo en la provincia de Soria.

España está en la víspera de una renovación económica.

## De todo un poco

APUNTES Y REFRANES:

Alguien ha dicho, y es verdad, que la caridad que solo se insinúa por medio de la limosna, es una especie de régimen protestor despoítico á la miseria; la cual tiene que resignarse.

—Para ser amigos a medias, queden las cosas quietas.

—Arrepentirse de haber hablado, cabe; lo que más hay que temer, es lo que esté por decir.

—Un verdadero amigo, es otro si mismo.

—Si pudiendo hoy servir de mucho á tu prójimo; esperas al «más adelante»; debes hacer penitencia de hipocresía.

—Si dudas calla; si estás cierto, habla.

—Nada tan fácil al poderoso maleante que poder hacer daño al desgraciado que ha de sufrir sin quejarse.

—Cara fea tengas; pero noble tu alma sea.

—Para poder ser relativamente feliz, es preciso convencerse de que hay que saber sufrir mucho.

—No seas tan intrigante, que tu malicia te delate.

—En tu tierra, jamás serás profeta, ni personaje en la agena.

LÍNEAS CORTAS:

Retrato que no miente.

Contemplando tu retrato,  
se me hace feliz la vida.

En él miro tu belleza,

recuerda él mis alegrías,

y fué testigo aunque mudo,

de lo que yo te quería,

mejor de lo que te quiero.

—Ya sé que tú lo adivinas.—

¡Tu retrato! Vale mucho

más de lo que tú imaginas;

sobre ser reflejo pálido

de belleza peregrina,

tiene muchas cualidades

que no tienes tú, chiquilla,

pues ni promete venturas

que luego no ha de cumplir,

ni engaña, como tú engañas,

ni mira, como tú miras,

ni hace forjarse ilusiones,

porque es una imagen fría,

y como no habla tampoco,

tampoco dice mentira.

Arturo Reg.

Es mucho, y nada, el querer,

y así hay que clasificar;

mucha, significa bien,

nada, significa mal.

Se han visto torres caídas

que á los cielos se elevaron;

y se ven pobres pidiendo

á ricos que ellos formaron.

La palabra incumplimiento

quiere decir, cumplo y miento,

por eso incumplidos quedan

actos, que no lo debieran.

CASOS Y COSAS:

Dialoguito:

—¿Conque es verdad que ha cumplido usted

treinta y cuatro años, Enriqueta?

—¡Yo treinta y cuatro años! ¿quién lo ha dicho?

—Su mamá.

—¡Y que sabe mi mamá!

En la clase de geografía:

—¿Qué es esto?—pregunta el profesor señalando con el dedo un punto del mapa que tiene delante.

—Eso—contesta el chico—es un dedo sucio.

—¿En qué consiste que los ciegos casi siempre son amables y los sordos maliciosos?

—En que cuando hablamos á un sordo le recordamos su dolencia, y cuando hablamos á un ciego le hacemos olvidar la suya.

Un caballero se incomoda con su criado y le dice:

—¡Esto es intolerable! O tú estas loco ó lo estoy yo.

—Señorito—contesta el interpelado, no lo creo á usted capaz de dejarse servir por un criado demente.

En una reunión se discute la fecha de un hecho histórico.

—Hombre, usted que es catedrático de Historia, podrá sacarnos de dudas—dice uno, dirigiéndose al hijo de Gedeón.

Pero su padre, temiendo que su hijo no sepa contestar exclama:

—Le advierto á usted que no hace más que quince días que le han dado la cátedra. No le extrañe que aún no sepa esa fecha.

## Educación, buena educación,

La enseñanza debe ser clara, práctica y substancial.

Conviene á un cerebro poco desarrollado cual el de los niños, presentar las cosas claras, concretas y lo más concisas posible; vale más comer poco y digerir bien, como dice el adagio. Y en todo eso, aun siendo claras, para que surtan la satisfacción lucrativa, deben ser prácticas.

La práctica enseña, y como á tal de nada vale la teoría sin ella; la práctica es el complemento, por decirlo así, del conocimiento de la cosa; la teoría es más rudimentaria, menos pedagógica; aquella da el conocimiento real del objeto, tal como es en sí, al paso que ésta sin su ayuda, se ajusta estricta y estenotímicamente á los moldes de lo empírico y rutinario. Mejor dicho: sabiendo la práctica no se ignora la teoría; sólo falta el medio ambiente, digámoslo así, para reunir sus formas expresivas y formar el vocablo de la articulación.

Es de una importancia capitalísima, por lo tanto, mostrar los conocimientos con rasgos indelebles á las tiernas inteligencias infantiles; debe buscarse el *que* y el *por qué* del fin que se persigue; debe irse del ejemplo á la regla ó de ésta á aquella, siempre juntas como dos beldades, sin separarse nunca.

No debe formarse un estudio macanizado ó menorista, como podríamos decir. Hay niños que estudian las lecciones al pie de la letra; marcan las comas, cadencias, ritmos, de acento, etc., etc., tal como exactamente está estampado en el libro; se ajustan, en una palabra, no al conocimiento significativo, sino al conocimiento prosódico de pronunciación.

Aquello es realmente un reloj que marca exactamente horas, minutos y segundos; es una máquina cuyos movimientos son siempre constantes. ¿Debe permitirse? ¿Debe consentirse? ¿Debe censurarse? ¡Ah! eso. Me atrevo á decir que quien lo permite, además de argüir su inconsciencia, comete un acto punible; nada desgraciado solamente al niño, se le obliga á ser hipoconceptivo, esto es incapaz para formarse un pigneo concepto; lo que da la punición de aquél.

Mucho al contrario, al niño debe exigírsele el significado de la lección; la *savia*, que podríamos decir, ó el *mandado* de la alimentación intelectual.

Que lo exprese del modo que quiera ó del modo que sepa, incluso sea—yalla la frase—en aullidos ó en mímica; la cuestión estriba en que su nodogia lo entienda, que comprenda de que se trata, lo demás es oratoria que no debe exigírsele á niños de corta edad, y que se irá metodizando mediante el tiempo.

Hay que explicar una lección semanal ó quincenalmente de cosas; de Historia natural, de Biología, de Botánica, etc., etc., exigiéndoles la lleven escrita al cabo de algunos días. Esto es importantísimo de una trascendencia capitalísima. Ante *todo* es un factor de disciplina, y sobre *todo* despierta á las tiernas inteligencias infantiles de un modo admirable; es como una inyección de cafeína, cuyo olor es saboreado por las potencias intelectivas. Concurren aquí

una multitud de datos, cual formas de redacción, ortografía y otros que sería prolijo enumerarlos, todos en bien del maestro, por su satisfacción mejor dicho. De redacción, porque se acostumbra a desarrollar las ideas; y de ortografía, porque razona las reglas prescritas por el arte.

Y digo substancialmente, porque verdaderamente debe ser real y no simplemente perentorio lo que debe constituir la pasta de su ilustración. Nada de enigmas, nada de misterios, nada de palabras confusas cuyo significado no puede determinarse con precisión. Solo la realidad, la verdad misma debe penetrar en su inteligencia. Con esto me fundo en algunas asignaturas que se enseñan con tanta primicia cuando faltan pruebas evidentes para su completa demostración; solo debe constituir la verdadera misión del maestro, aparte de lo anotado, todo lo que se ajusta estrictamente a los moldes de la substanciabilidad, en todo el verdadero rigor de la palabra y nada más de ello por considerarlo fantástico que como a tal, solo tiende a perturbar las facultades mentales del niño y desviarlas consecuentemente de los raiiles de la racionalidad, que es lo más lamentable en este caso.

Un educador público.

### Crónica General.

#### Seguro de cosechas.

Han quedado abiertas las operaciones de seguros de cosechas en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Tres son las clases de operaciones que pueden concertarse:

1.º Seguro del riesgo de incendio de cosechas, sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado.

La primera de esta operación se liquidará al 13 por 1.000 del valor que se asegure, para el grano y leguminosas y al 19 por 1.000 del mismo valor para la paja.

2.º Seguro de incendio originado exclusivamente por algunos de los motivos que especifica el artículo 396, párrafo primero del Código de Comercio, ó a consecuencia de accidente meteorológico.

La prima de este seguro parcial se liquidará al 8 por 1.000 para el grano y leguminosas y al 14 por 1.000 para la paja.

3.º Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar, en caso de guerra, por tumulto popular ó por temblores de tierra.

La prima en este seguro se liquidará al 5 por 100, tanto para unas especies como para otras.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y leguminosas, por fanega ó aranzada, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Respecto del valor de la paja, se fijará invariablemente el de 0,25 pesetas la arroba.

En el caso de que el seguro que se propusiera fuese de olivos ó de otra cualquier especie no comprendida en «cereales» ó «leguminosas», la prima se fijará teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

Pueden solicitarse impresos para hacer propuestas de seguros en esta Intervención, donde podrán verse las condiciones generales de la póliza en los impresos correspondientes que existen en dicha oficina.

#### Se reanuda la emigración.

Desaparecida la gripe de la mayor parte de las provincias de España, y reducida en otros casos a esporádica, cesan, por consiguiente, las causas que impusieron las limitaciones establecidas para la emigración.

Por ello, la Gaceta publica una Real orden de Fomento disponiendo:

Primero. Que se autorice el embarco de emigrantes por todos los puertos habilitados de la Península y de sus islas, siempre y cuando acrediten aquellos ante los inspectores de emigración, mediante certificado expedido gratuitamente por la autoridad local respectiva, que no proceden de pueblos donde la gripe exista en forma epidémica; y

Segundo. Que asimismo se autorice el transporte de emigrantes en los barcos legalmente dedicados a este servicio, admitiendo el número total de los que puedan conducir, conforme a su habilitación, quedando por tanto, sin efecto las restricciones marcadas en la Real orden de 10 de Enero último.

#### Operaciones electorales.

Publicado en la Gaceta el real decreto de convocatoria, se expondrán al público en la puerta de los locales designados para Colegios electorales las listas definitivas de electores.

El domingo 25, como anterior al señalado para las elecciones, se reunirán las Juntas provinciales del Censo en las respectivas Audiencias, para la admisión de propuestas de candi-

datos y proclamación de los mismos y con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral vigente. en los distritos donde no resultaren candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de los candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a la elección.

El jueves siguiente, día 29, deberán constituirse en sus locales las respectivas mesas de cada sección para la admisión y comprobación de los nombramientos de interventores.

Las elecciones darán principio el 1.º de Junio a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, después de votar los que se encuentren en el local, se procederá al escrutinio de cada Sección.

El escrutinio general se verificará el jueves 5, a las diez de la mañana, ante las Juntas provinciales del Censo.

#### Circulares Electorales.

El deber de la Fiscalía.—La «Gaceta» acaba de publicar la circular siguiente, dirigida al ministerio Fiscal:

«La nueva convocatoria de Cortes particularmente impone a esta Fiscalía el deber de dirigirse a los funcionarios del ministerio público exigiendo de su acreditado celo un cúmulo de sacrificios para renovar su laboriosidad aún más grande que las veces anteriores, con el firme propósito de coadyubar con el Gobierno de S. M., que desde hace tiempo viene dictando energicas medidas al fin de contribuir al restablecimiento de la pureza del sufragio, tan desconocida entre nosotros, incluso en las últimas elecciones de diputados a Cortes, según es público y notorio, ya que la verdad oficial acerca de las mismas dista mucho de la real por todos proclamada.

Bastará por vía de recuerdo enumerar las disposiciones ministeriales y circulares de esta Fiscalía dictadas anteriormente, adicionando algunas nuevas por exigencia de las lecciones de la práctica.»

#### Caducidad de licencias.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de Gracia y Justicia:

«Convocados por Real decreto de 10 del actual las elecciones de diputados y senadores para los días primero y 15 de Junio próximo respectivamente.

Su Majestad el Rey ha tenido a bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgados a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 22 del corriente, y que los presidentes de las audiencias territoriales comuniquen a este Ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente.»

#### Cosecha de trigo.

El avance de los datos que vienen recibiendo respecto a la próxima cosecha de trigo acusa un aumento de 861.453 quintales métricos, sobre la recolectada en el año 1918, esperándose que a consecuencia de las últimas lluvias podrá obtenerse un rendimiento mayor.

Relacionando estos datos con la arribada de barcos cargados de trigo argentino, que ha de ir creciendo al finalizar el mes corriente y al comenzar el próximo mes de Junio, se puede esperar que en breve han de quedar cumplidamente atendidas las justas demandas que en estos días se vienen formulando en expresión de la escasez de trigo en ciertas provincias.

Encomendada a las autoridades con especial empeño la misión de velar por el cumplimiento severo de las disposiciones superiores, es de presumir que durante el transcurso de los días que nos separan de la futura recolección han de ser aliviadas las penosas circunstancias por que ciertas localidades atraviesan.

#### El lobo feróz de las sierras de Andia y Urbasa.

Bajo el anterior epígrafe leemos en un diario de Pamplona, la siguiente curiosa información:

«El domingo día 11, convocados por el alcalde de Lezaun todos los pueblos interesados en la desaparición del famoso lobo, se reunieron en la venta de Zumbelz los representantes de los valles y pueblos de Améscoa baja, Yerri, Braul, Lezaun, Azcona, Arizaleta, Ibiricu, Albarzuza, Munárriz, Mudanoz, Iturgoyen, Arguiñano, Iturmendí, Bacalco y Zumbelz, para tratar del exterminio del mismo, y estipular las condiciones que creyeren más convenientes para dicho fin.

Pues bien, en las condiciones que en su día se harán públicas, se conviene en asignar premios de 5.000 pesetas 2.500, 1.000 y de 500 para los cazadores.

Aseguran muchos (y ese es el sentir general del país) que no hay más lobos que uno solo en estas sierras, siendo conocidísimo por muchos pastores, hasta el punto de que dicen conocerlo mejor que a sus ovejas, y en vista de esto la reunión acordó pagar un premio de cinco mil pesetas para el afortunado cazador que lo presente.

Los demás premios se establecieron en previsión de que pueda haber otros lobos que el que, tantos estragos causa ó que hagan de estas incursiones desde otras sierras.

Después de estipular el convenio se comió bien, y se bebió mejor, haciéndose la mar de comenterios.

Había quien decía que lleva el lobo la Virgen en el pecho y que por eso no podían hacer daño los perdigones, ni las balas, aunque estas fuesen explosivas, y disparadas con una presión de 50 gramos de pólvora roja.

Este se fundaba con bastante guasa en que le han disparado ya unos y otros más de cien tiros y claro es que cómo le iban a pegar si se disparaba la escopeta del susto?

En fin, que se charló mucho y alegremente hasta cosa de las cuatro de la tarde en que cada cual tiró por su senda impaciente por llegar a su pueblo para narrar la historia del día.

¡Cazadores! ¡Animo valor y miedo!

¿Quién no se entusiasma con la perspectiva de cinco mil pesetas y del postín de ser el cazador de un tan terrible famoso lobo?

### Las próximas elecciones en Soria y la Provincia.

En el número anterior ya publicamos integra la carta del señor vizeconde de Eza, que al fin aspira por la veintiuna vez a continuar siendo el Diputado a Cortes por el Distrito de Soria.

Se espera que el martes próximo vendrá a la capital.

Se presenta candidato también, definitivamente, por vez segunda, el conocido periodista hoy redactor Jefe del diario *El Mundo*, de Madrid, don Benito Artigas Arpón, republicano, que ya se encuentra restablecido de la indisposición que le impidió venir a la Fiesta del trabajo el día primero de Mayo actual.

Y se dice, que la lucha electoral va a ser empeñada en los cuatro Distritos de la provincia, sin que esta vez tenga aplicación el tan anhelado por los candidatos art. 29.

En el distrito de Almazán-Medinaceli, además del antiguo Diputado a Cortes é hijo predilecto del mismo, don Lamberto Martínez Asenjo, dicen que se presenta don Valentín Zapatero hijo también del distrito, que tiene simpatías y que está muy resuelto y valiente para lograr el acta.

Alguno ó algunos candidatos más, se ha susurrado que se iban a presentar, sin que se asegure que al fin lo hagan.

Por el Distrito de Agreda, se tiene como cierto, que con el que acaba de ser Diputado por dos veces don Mateo Azpeitia, van a luchar don Celestino Córdova Gutiérrez, hijo del distrito y que también fué diputado a Cortes por el mismo, así como el hijo de la provincia don Juan José Bonifaz, maurista y yerno del opulento banquero señor marqués de Ibarra, naviero bilbaino é íntimo amigo del señor Presidente del Consejo de ministros.

También se susurra si habrá algún candidato más.

Por el Distrito de Burgo de Osma don Julián Muñoz y Miguel, que ya ha sido Diputado a Cortes diferentes veces; don Manuel Hilario Ayuso hijo del distrito, batallador republicano y soriano; don Juan Pablo Montejo, hijo del distrito, apoderado general del Cardenal Guisasaola y que ya luchó en las pasadas elecciones, y por último el que acaba de ser Diputado a Cortes por Burgo de Osma, hijo de la provincia don Juan Aragón. Hasta ahora todos estos candidatos son los que se tiene por seguro que van a la lucha electoral. El candidato que se creía había de presentarse también don José Alvarez Arranz, hijo de la provincia y actual Director general de Administración local, ha sido encasillado definitivamente como ejercista, por el distrito de Calatayud-Ateca.

La elección de Senadores, también se dice que va a ofrecer batalla campal, con abundantes candidatos.

Estos días pasados ha estado en Soria, el señor don Faustino Archilla Salido, que en la pasada legislatura ha representado a la provincia, en el Senado, y que por su afabilidad y visitas que hizo a los pueblos cuenta con simpatías, siendo numerosas las personas que ahora lo han saludado y ofrecido apoyo con resolución. El miércoles último visitó a Burgo de Osma acompañado de los Diputados provinciales señores Morales Orantes y Tovar, dispensándole autoridades y vecindario buen recibimiento.

to, estando el señor Archilla mur deido a reconquistar el acta de Senador. Como candidatura compacta, se dice también que se formará la de los señores Senadores señor Marqués de Cella, con el hijo de la provincia y agrónomo, don Aurelio González de Gregorio íntimo del Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Gómez Santacruz y director de *Avisador Numantino* don Felipe las Heras.

Nuevos candidatos para Senadores hay quien cree que así que se apruebe algo más el día de la elección, habrá gubernativos y también algunos de oposición «con campanillas» como dicen las gentes que más entienden de estas contiendas electorales.

## Noticias

—Como detallamos en la sección *Crónica general* de hoy, podemos decir a nuestros lectores que en la Intervención de Hacienda de la provincia, ha quedado abierto el servicio de operaciones de seguros de cosechas para los agricultores.

—Según dice en su último número de la semana nuestro colega *El Economista*, para que quede suficientemente garantido el aprovisionamiento de trigo hasta la próxima cosecha, ha celebrado en el ministerio de Abastecimientos una reunión, presidida por el ministro, a la que acudieron representantes de las principales plazas.

La conferencia dió como resultado la esperanza de llegar a soluciones favorables, y se decidió acudir si fuese necesario a medidas técnicas para sacar el trigo del acaparamiento.

—Dicen de Zaragoza que los cultivadores de remolacha de la región aragonesa han acordado no sembrar este producto, en vista de que la Azucarera se niega a aumentar los precios de compra.

Se hacen ya preparativos para dedicar a otros cultivos aquellas tierras.

El Consejo de Administración del Banco de España ha aprobado las mejoras que habian solicitado sus empleados.

Las mejoras concedidas oscilan entre el 50 y el 80 por 100 de aumento de los actuales sueldos, a más de conseguir los ascensos automáticos ó por transcurso de los años.

—Dicen de Washington que el departamento de Agricultura de los Estados Unidos anunció su previsión acerca de la producción de trigo, manifestando que serian unos 314 650.000 hectolitros basándose en la situación en 1.º de Mayo actual.

Si las condiciones continúan tan favorables como hasta la fecha, la cosecha será aún mayor en todos los Estados Unidos.

La de centeno se espera sea de 35.000.000 de hectolitros.

El terreno que se ha labrado para esta cosecha, sobrepasa todas las cifras obtenidas hasta ahora.

## JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

—Con motivo de celebrarse en casi toda España la llamada «Fiesta de Agricultura» ayer 11 de Mayo, San Isidro Labrador, la Federación de Sindicatos Agrícolas de nuestro país, celebró también, é invitó a sus vocales como agricultores, eligiéndose al efecto la finca soriana conocida por «Pico Frentes» propiedad de nuestro paisano y buen amigo don Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla, modesto cuanto cultísimo cultivador a la moderna, ejemplo de agricultores ilustrados y prácticos.

Concurrieron muchas personalidades y reinó gran fraternidad y contento en fiesta tan hermosa, sencilla y educativa, como así debe serlo.

—Como ya tenemos anunciado, deben recordarse los interesados que los Juicios de Derechos comenzarán en esta Audiencia provincial el día 19 del mes corriente y los Juicios por Jurados el día 5 de Junio próximo.

—Descanse en paz. En Buenos Aires ha fallecido cristianamente, la estimada y muy simpática soriana doña María de las Mercedes Rodríguez del Amo, esposa de nuestro querido amigo y paisano el conocido y acreditado comerciante don Enrique Manrique de la Hoz.

El entierro constituyó una manifestación imponente de duelo habiendo concurrido la numerosa colonia de hijos de nuestra provincia, muchos relacionados y amigos.

Descanse en paz la inolvidable finada y recí-

ban los desconsolados esposo, hijos y ancianos padres don Francisco Rodríguez nuestro muy apreciado amigo y su esposa doña Aquilina del Amo, el más sentido pésame por su irreparable desgracia.

—Nuestro buen amigo don Cándido Todoli Alcazar, Inspector de Vigilancia que fué de Soria, ha ascendido a Inspector de 2.ª clase con destino a Barcelona, por cual afectuosamente le felicitamos.

—Ayer se celebraron misas de primer aniversario en los templos de Nuestra Señora la Mayor, Sagrado Corazón y San Francisco, por el eterno descanso de la distinguida y muy estimada soriana doña María del Pilar López de Cerain, viuda de don Julio Soria y hermana de nuestros queridos amigos y paisanos don José y don Rafael López de Cerain.

Descansen en paz la finada y reciba toda su apreciada familia la renovación de nuestro sincero pésame.

—En el mercado de ayer jueves hubo en Soria bastante concurrencia, vendiéndose los cereales y legumbres al precio de la tasa.

Donde esta causa alguna resistencia, es en la venta de patatas y para evitarse todo eso, así como por la Junta Provincial de Subsistencias se proporcionan para Soria ininidad de docenas de huevos al precio de tasa, hay que procurar del mismo modo muchas arrobos de patatas, cual ya supo proporcionar el Gobernador señor Miralles Salabert y Alcalde don Tiburcio Carrillo Santa Pau.

Lo mismo han de lograrlo el Gobernador y Alcalde actuales, con toda la Junta de Subsistencias a su lado.

En el Campo del ferrial hubo a la venta 182 reses lanares, vendidas 2 para Soria y 27 para fuera, y reses de cerda 227 vendidas 3 para la capital y 94 para pueblos de Aragón.

Los precios con marcada tendencia a la baja, resistiéndose por eso a vender más reses los agrarios del terruño.

—Anteayer en un wagón del tren de la mañana, fué traído de Madrid el tan afamado y hermoso caballo llamado *Vixen* de raza española-irlandesa, que tantas y tan grandiosas carreras tiene ganadas con su hábil y heroico jinete y dueño, nuestro distinguido paisano el Capitán de la Escolta Real don Celedonio Febrel Contreras.

Vimos a su llegada al caballo *Vixen* con el buen amigo Tirso Febrel que lo esperaba en la estación férrea y nos fueron enseñados los numerosos premios ganados por un animal tan noble y brioso, de fama mundial que en el campeonato mayor del mundo «Salto de Oxer» se llevó el primer premio en Londres así como otros en París, Madrid, San Sebastián, etc.

El caballo *Vixen* ya como viejo, tiene diecinueve años, ha sido retirado de las carreras y llevado al vecino pueblo de Derroñadas donde será bien cuidado y atendido.

### Viajeros:

Ayer en el auto correo marcharon a Zaragoza, Barcelona y Palamos nuestros distinguidos amigos don Julio Orensanz esposa doña Dolores Ramirez Calahorra y pequeño hijo Julito.

De Madrid han venido a Soria de paso para su posesión de Salduero, don Cándido Muñoz, señora e hijos.

Para Madrid y Zaragoza ha marchado don Camilo Sainz y sus hijas Carmen y Transfiguración.

Ha marchado a Madrid la señorita soriana Adriana de la Orden.

Son muchos los sorianos que han marchado a las Fiestas de San Isidro a Madrid y numerosas las familias sorianas que en breve se proponen veranear en el país natal.

El verano en SORIA, bien sabido es que no tiene igual en toda la península.

### Espectáculos:

En el Teatro Principal de Soria mañana sábado se pondrá en escena, fuera de abono, la famosa obra de Pérez Galdós titulada *La loca de la casa* a beneficio del primer actor don José Montijano (hijo), y pasado mañana domingo se estrenará, como última función de abono, la gran comedia *Mister Veerley* a beneficio de la actriz Consuelo Montijano.

El domingo a las cinco de la tarde (h. o.) hará su debut en la Plaza de Toros de Soria, la gran Compañía Acrobata, Cómica, Excéntrica que dirige el afamado artista don Jacinto Romero, con extenso y variado programa de gran espectáculo tomando parte todo el personal de dicha Compañía.

Costará la silla de pista una peseta; la entrada general 0'50, y para niños, soldados y cabos 0'30 pesetas.

Los números extraordinarios del «Círculo de la Muerte» en automóvil y los vuelos de aeroplano pilotado por una señorita, son de gran sensación y completamente nuevos.

## Sección Religiosa.

### Cultos en Soria.

Mañana sábado a las 8 de la mañana en el templo de Santo Domingo, harán la primera Comunión las alumnas del colegio de la Presentación, que dirigen las Señoritas Escudero, y por la tarde a las tres renovarán las promesas del Bautismo.

Para cuyos estos se están preparando con ejercicios espirituales, dados por don Hermenegildo Igea.

El Ilustrísimo Señor Obispo se ha dignado enviar su bendición a las profesoras y alumnas, así como concederles cincuenta días de indulgencias.

**Adoración Nocturna. Vigilia de San Pascual.**—Se celebrará esta noche, a las once, siendo pública a primera hora: Habrá plática de presentación.

**Domingo tercero de Mes.**—En la parroquia del Espino tendrá lugar el domingo a las once, la función mensual de la Cofradía de la Milnería.

**Función a la Virgen del Pilar.**—Se celebrará el martes 20 del actual, a las 11 de su mañana, en la Iglesia de San Clemente, con sermón a cargo de don Rafael Sanz, Parroco de la Olmeda.

—Continúa el ejercicio del Mes de María en las Iglesias del Hospicio, a las seis en la del Carmen, a las siete y en las de la Mayor y Hospital, a las siete y media.

### Santoral.

Hoy viernes, 16 de Mayo, San Juan, San Honorato, San Ubaldo, y San Peregrino.

Sábado, 17 San Pascual Bailón, y San Bruno, Domingo, 18 San Félix, y Santa Emerenciana.

Lunes, 19 San Pedro, Santa Ciriaca, y Santa Pudenciana.

IMPRESOS de FE DE VIDA en buen papel de hilo; sueltas y por docenas a precios económicos.

Se venden en la Imprenta de este periódico.

## Última hora.

### La suspensión de garantías

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde a última hora se examinará la petición de los jefes liberales y de las representaciones parlamentarias de las izquierdas de restablecer las garantías constitucionales durante el periodo electoral.

La creencia de algunos ministros es la de que el Gobierno atenderá la petición, no obstante el convencimiento que tiene de que la suspensión de garantías no impide el desenvolvimiento normal de las elecciones, a causa de estar reconocido por las autoridades el derecho a la propaganda hablada y escrita.

De todos modos el Gobierno de Maura, cuenta seguramente con una gran mayoría de Diputados y Senadores y los datistas en su mayor parte se harán mauristas ante el poder gubernamental.

### Maquinaria agrícola para España

Como consecuencia de las órdenes apremiantes de este ministerio, transmitidas a la Embajador de S. M. en Washington, para el urgente envío de 1.930 segadoras, que varias casas importadoras, tienen adquiridas en los Estados para España, telegrafía el señor embajador que parte de esta maquinaria salió ya en el vapor «Cabo Menor», y el resto se embarcará en los vapores «Urquiola-Mendi», «Claudio López» y «Cabo Carboeiro», próximos a zarpar del puerto de Nueva York.

### Dice Lorrroux...

El señor Lorrroux ha declarado que si fuera llamado por el Rey en una situación extrema, iría, pero no colaboraría con la monarquía,

aunque la menor culpa de la actual situación le corresponde al monarca.

Cree que se exageran los fantasmas de sindicalismo andaluz.

## La compra del Exterior 4 por 100

Han regresado de París los representantes de varios Bancos españoles, después de haber dejado concertada con el Gobierno francés la compra de todo el Exterior 4 por 100 existente en Francia. Es buena operación para España.

## Elecciones provinciales aplazadas

La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo que las elecciones de Diputados provinciales que habían de celebrarse en la primera quincena del mes de Junio próximo tengan lugar el día 6 de Julio del presente año, y que los diputados electos tomen posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente a la elección.

## Sobre el problema agrario

**Reforma de la propiedad.**—El director de Agricultura, señor Monedero, que ha estado en Sevilla acompañando al ministro de Fomento, hablando con los periodistas respecto a la modificación del régimen de la propiedad, ha dicho que aunque el actual Gobierno tiene sobre la cuestión planes concretos, sin haber tomado acuerdos aún, en lo futuro el régimen de la propiedad descansará en estas bases:

Primera. Reorganizar la propiedad comunal con garantía de buena administración.

Segunda. Expropiación total forzosa de las propiedades abandonadas, terrenos incultos y los cotos exclusivamente de caza.

Tercera. Expropiación del 5 por 100 de las propiedades dadas en arriendo según extensión.

Cuarta. Respecto a las propiedades cultivadas directamente por el propietario, la expropiación se hará en general, a instancia de parte, reconociéndose la personalidad al obrero y al sindicato de éstos preferentemente. Si no hubiese instancia de parte, el Gobierno se reserva la facultad de expropiar para fundar colonias obreras.

Las tierras se entregarán en propie-

dad a los obreros, constituyendo un patrimonio familiar, que se regirá de un modo parecido a la propiedad troncal de Navarra.

## Impresiones de Bolsa

El mercado aparece sostenido paralos valores del Estado, siendo insignificantes las variaciones que ofrecen. El número de operaciones es bastante reducido.

El Interior, en partida, pierde cinco céntimos, 20 en la E y de cinco a 25 en las demás, excepto en la D. que aumenta cinco; el Exterior, en sus títulos grandes, sube cinco; 40, el 4 por ciento Amortizable; el 5 por ciento antiguo repite cambios, y el 5 por ciento nuevo, en las series pequeñas, únicas que se tratan, recuperan cinco; los Tesoros al 4 por ciento aumentan un cuartillo, y los de plazo largo no sufren variación.

De los valores municipales solamente el Empréstito de 1914 cruza de 92,90 a 93. Las cédulas del Banco Hipotecario adelantan, medio punto las del 4 y 40 céntimos las del 5.

Hay gran irregularidad en los valores de especulación; se negocian en baja, de medio duro, Tabacos; de dos y medio, el Hispano Americano; de un cuartillo, las Azucareras preferentes, y de una peseta, el Español del Rio de la Plata; y con reposición, de cuatro enteros, Explosivos, y de peseta y media, los Nortes. Las Felgueras pierden un duro.

Los bonos del Banco, a 325.

## Alemania contra el tratado de paz

Comunican de Berlín que los representantes de todos los partidos alemanes han resuelto oponerse al tratado de paz impuesto por los aliados, amenazando con dejar paso franco a la ola anárquica que baja del Norte y quiere ser aterradora.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si a cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden a precio muy baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Tip. de Noticiero de Soria.

# LA ORIENTAL

## Almacén de Coloniales y Fábrica de Jabón de Pedro Llorente

### ESTUDIOS 2 Y 4.—SORIA

JABONES	UNIDAD	PRECIOS EN PESETAS	
		Para fuera de Soria.	Para Soria.
Blanco agomado extra . . . . .	KILO	1'60	1'80
flotante superior . . . . .	>	1'30	1'50
Pinta natural ó castaña . . . . .	>	1'30	1'50
azul . . . . .	>	1'10	1'30
Blanco primera . . . . .	>	1'10	1'30
Pinta encarnada . . . . .	>	1'05	1'25
Verde . . . . .	>	1'00	1'20
Amarillo . . . . .	>	1'55	1'75

Para fuera de Soria la menor cantidad que se servirá será de 50 kilos. Por partidas de 500 kilos ó más se reducirán estos precios en tres céntimos por kilo. Los precios se entenderán netos en Almacén ó vagón ferrocarril.

VARIOS ARTICULOS		
		Pesetas.
Pimientos morrones, 1.ª flor . . . . .	Lata.	0'80
Tomate al natural pelado . . . . .	>	0'60
Fideos y toda clase de pastas para sopa, 1.ª . . . . .	Kilo.	1'15
Tocino salado superior . . . . .	>	4'40

Para tener tranquilidad y seguridad en su fábrica es preciso tener una

## Instalación «Crossley»

Pidan detalles de los últimos modelos de motores á gas, etcétera, y GASÓGENO a

MOTORES CROSSLEY,

Gran Vía, 1. = Apartado 584. = MADRID 924.

## Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Ordenes de Bolsa.
- Suscripción á empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de cange y conversiones.
- Agregación de hojas de cupones.
- Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

### CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. idem á tres meses; 3 y 1/2 id. id., á seis meses.

A petición del interesado se procederá á la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuenta á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

### CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

## LA ORIENTAL

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

de

## PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos. thés, cafés, embutidos; legumbres;

**Venta por mayor y menor.**

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.

La Unión y



El Fenix Español

## Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria:

**D. Rafael Arjona**

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA.

“CAFÉ DEL REGREO”

de

## JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo á la Estación)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

**Recibos de Préstamos** bien impresos en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina. De venta en la imprenta de este periódico.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

## GRAN TALLER

de

Maquinaria agrícola

de

## Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60.—Núm. 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

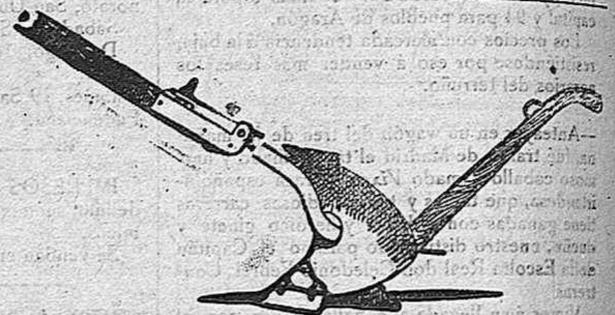
Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

## Fábrica de baldosas hidráulicas de JUAQUIN IGLESIAS

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los adelantos modernos se construyen peldaños, frentes, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ, Plaza de Bernardo Robles, n.º 1.



## Folleton de NOTICIERO DE SORIA. (2)

### El Castellano de Cuéllar.

(Continuación).

te castigaré, y haré ver hasta donde raya mi valor y tu presunción.

Dicho esto clavó el diente á modo de perro de presa en el endurecido mendrugo. Concluida esta operación, y sinó satisfecho su apetito, aliviada su necesidad, se echó al río de bruces y bebió agua.

Se cubrió el rostro con el sombrero, y de allí á poco empezó á roncar con tanta fuerza y estrépito que su ronquido bastaría á despertar los siete durmientes.

No haría aún media hora que dormía á pierna suelta cuando sintió una cosa fría que levantando el sombrero que le tapaba la cara, se refregaba contra él, al mismo tiempo que un peso en el pecho, que se removía. Abrió los ojos, y vió que era un perro mastín de gran tamaño y adornado de sus carlancas, que después de haber satisfecho su sed en el río se había llegado á olerle, y

le afirmaba las manos en el pecho mientras le humedecía el rostro con el hocico.

—Voto al perro, y mal año para tu amo, gritó con enfado de verse despertar tan fuera de sazón. ¡Quitate! y lo empujó al mismo tiempo con fuerza echando mano al desmedurado bastón.

El perro se retiró atrás dos ó tres pasos gruñendo como preparándose para embestirle, y el mozo, ya paeado en pie, enarboló el palo en alto, y aguardó á su enemigo con resolución. En esta actitud estaban frente á frente careador, cuando la voz de un hombre y un silbido llamó la atención del mastín haciéndole mudar de intento; volvió tranquilamente hacia su señor, que saliendo de entre los árboles descubrió una facha tan rústica y salvaje que no dejó de sorprender á nuestro campeón.

—Sagaz, dijo, quién diablos te manda meterte con un hombre dormido: no te tengo yo enseñado á tan poca cosa.

Serenate muchacho, añadió acercándose al derrotado, y descubriendo con una sonrisa irónica el Marfil de su dentadura, que no parece sino que ibas á venir á las manos con un león según lo alborotado que te pusiste.

—No me alboroto yo por tampoco, y aunque el gozquejo es de buen tamaño, no sé como le

hubiera ido si le hubiese arrimado yo la punta de mi bastón.

—Pareces arriscadillo y resuelto, continuo el recién venido en el mismo tono.

—Quizá más de lo que tú crees, le contestó el mancebo.

—¿Y hacia dónde se camina tan á la ligera, señor galán?, preguntó el de la barba negra.

—Pregunta es esa, repuso el mozo, sobre que es necesario pensar mucho antes de responder, y todo lo que yo puedo decirte es que el fin de mi camino será donde yo me pare, y que el lugar donde me quede será donde me vaya bien, y encuentre donde ejercitar mis talentos.

—Según eso no llevas otro camino que el que te dé tu buena ó mala ventura, y si aquí mismo te se ofreciese un acomodado tal como tú deseas, aquí mismo te quedarías.

Volvióle á mirar el mozo, y no le pareció hombre de muchos criados el que se le proponía por amo; pero el respeto que le inspiraba le impidió hacer más observaciones, y empezó su historia de esta manera:

—Yo me llamo Usdrobal; soy natural de León, y nunca he conocido á mis padres; cuando tuve uso de razón me allé recogido en un convento de monjes Benedictinos, y al cargo de un abad